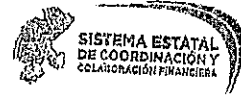




SECCIÓN: DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
HACENDARIA

OFICIO CIRCULAR: CH-09/18

ASUNTO: Convocatoria para Reunión.



PROFR. CARLOS MAURICIO CARLOS GUARDADO
TESORERO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LA PAZ
PRESENTE

En cumplimiento y revisión de lo establecido en el Art. 3-B del Impuesto sobre la Renta Participable, me permito convocarle con carácter de urgente a Usted, como Tesorero Municipal y responsable del timbrado de nómina, así como a la persona que colabora con dicha información, a la Reunión que con tal motivo se efectuará el Jueves 22 de Febrero del presente año a las 11:00 hrs. en el Auditorio del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COZCyT), ubicado en la Av. de la Juventud 504, Col. Barros Sierra, La Encantada, en la ciudad de Zacatecas.

Esperamos la confirmación de su asistencia al teléfono (492) 925 62 20 de la Secretaría de Finanzas, extensiones 22652 a 22655.

Siñ otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Heroica Ciudad de Zacatecas, a 19 de Febrero de 2018
DIRECTOR DE COORDINACIÓN HACENDARIA



SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
HACENDARIA

LIC. GUSTAVO ÁVILA QUIROZ

Copias para: M. en F. Jorge Miranda Castro.- Secretario de Finanzas.
C.P. y M. en I. Ricardo O Ivaras Sánchez.- Subsecretario de Ingresos.
Profr. Rolando Zamarripa Araujo.- Presidente Municipal de Santa María de la Paz.
Archivo.

LIC'GAQ/Adgr/*Bra